



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

SALA DE CASACIÓN CIVIL

TRASLADO ART. 110 DEL C.G.P.

TOTAL REGISTROS: 1

FECHA: 02/02/2026

NUMERO DEL PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTES	DEMANDADOS	ACTUACIÓN	TÉRMINO	DESPACHO
76001310300220210009901	Recurso de Queja	MARIA JOVITA SALDAÑA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE REMIGIO DIAZ VIAFARA	Traslado Art. 353 CGP (Queja)	3	DR.JUAN CARLOS SOSA LONDOÑO

FIJACIÓN EN LISTA: 02/02/2026 A LAS 8:00 A.M.

DESFIJACIÓN EN LISTA: 02/02/2026 A LAS 5:00 P.M.

CARLOS BERNARDO COTES
MOZO
SECRETARIO